

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 22 de marzo de 2019, de la Diputación de Huelva, por la que se publica acuerdo de delegación en el servicio de gestión tributaria. (PP. 722/2019).

La Diputación de Huelva ha publicado en el BOP de Huelva núm. 52, de 18 de marzo de 2019, págs. 1.569 a 1.571, la certificación de acuerdo plenario de delegación en el servicio de gestión tributaria de las facultades en materia de recaudación de las cantidades adeudadas a la Diputación Provincial de Huelva, en concepto de multa o para cubrir los costes de reparación o restauración y las indemnizaciones a que hubiese lugar, así como del cobro del canon que se establezca por el uso privativo del dominio público, en aplicación de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía.

Huelva, 22 de marzo de 2019.- El Presidente, Ignacio Caraballo Romero